



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0235-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2020

Asunto: Medidas tomadas para el desarrollo del modelo de caja común y cámara de compensación.

Señor Licenciado
Guillermo Eugenio Abad Zamora
Secretario de Movilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a usted que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, se remita a mi despacho, un informe pormenorizado de las acciones tomadas para dar cumplimiento con lo señalado en la Disposición Transitoria Tercera de la Ordenanza Metropolitana No. 194 y establecer el mecanismo y modelo de caja común y cámara de compensación.

De conformidad a lo antes señalado, requiero que esta información sea remitida a mi despacho en un término máximo de 3 días.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:
Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)